ACTA DE PRORROGA Nº 04/2021
Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2021
"Consultoría para asistencia técnica al Instrumento Patentes del Programa PROCIENCIA - 2do llamado"

1. En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de agosto del año 2021, siendo las 10:00 horas, se reúnen en Acto Público en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, las personas que se detallan más abajo, para proceder a la Apertura de los Sobres conteniendo las propuestas técnicas correspondientes a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2021 *"Consultoría para asistencia técnica al Instrumento Patentes del Programa PROCIENCIA" 2do llamado,* identificado con el ID Nº 398.603.

2. Se encuentran presentes en este acto, el Lic. Alberto Torrez, Jefe de la U.O.C., y la Lic. Carolina Pereira, Profesional Junior de la UOC, quienes representan en este acto al CONACYT.

3. Fueron invitadas a participar las siguientes firmas:
   - PERONI SOSA TELLECHEA BURT & NARVAJA - ABOGADOS
   - MORENO RUFFINELLI & ASOCIADOS
   - PEDRO HUGO RODOLFO MERSAN GALLI
   - SALOMONI & ASOCIADOS
   - TRANSFERTEQ - TECHNOLOGY TRANSFER AND INNOVATION E.A.S.

4. Habiendo pasado el tiempo límite de presentación de ofertas para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2021, no se han recepcionado sobre de ofertas.

5. En consecuencia, esta Unidad Operativa de Contratación, atendiendo a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 5695/19, que establece en su ARTÍCULO 31. *"Prórroga única de apertura. Facultase a las entidades convocantes a disponer, por única vez, la prórroga de la fecha de presentación y apertura de ofertas en los llamados a contratación realizados en los procedimientos de Licitación Pública Nacional, Licitación Pública Internacional, Licitación por Concurso de Ofertas, Contratación por Excepción y locaciones de inmuebles determinado, cuando en la fecha límite fijada para la recepción de ofertas no se hayan presentado oferta alguna".*

6. Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de prórroga, siendo las 10:10 Hs, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Alberto Torrez
Jefe de la U.O.C.

Lic. Carolina Pereira
Profesional Junior de la UOC

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223 Int. 363
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py